

ANT.: No Hay

MAT.: Traslado desde el Edificio,
del Instituto de Computa--
ción e Informática, por ra
zones de Seguridad.

SANTIAGO, 14 SEP 1988

DE : ABOGADO PROCURADOR GENERAL

A : SEÑOR ADMINISTRADOR DEL EDIFICIO DE TEATINOS N° 20
DON JORGE JOOVHOME SILVA.

1.- Esta Oficina, en su calidad de arrendataria del Departamento N° 63, del Edificio de calle Teatinos N°20, se dirige a Ud. en su calidad de Administrador del Edificio, con el objeto de que adopte a la brevedad las - medidas conducentes para que deje de operar en este Edificio el Instituto Nacional de Computación e Informática que actual- mente funciona en el 8° Piso del Edificio que Ud. administra.

2.- Lo antes expuesto tiene su fundamento en que las personas que concurren a diario a las Oficinas del mencionado Instituto, deambulan por los diferentes pisos, permanecen en los pasillos causando problemas de desplazamiento y causan alborotos que alteran la tranquilidad del resto de los arrendatarios, hasta altas horas de la noche.

3.- Del mismo modo, el Edificio tiene una ubicación estratégica frente al Palacio de La Moneda, lugar donde en forma habitual y frecuente se desplazan los dig- natarios y autoridades, y al no ser controlada la identidad y actividad de los concurrentes al mencionado Instituto, represen- tan un alto riesgo a la seguridad de estas personalidades.

4.- El adoptar la medida solicita- da, redundaría en una tranquilidad para todos los arrendatarios y copropietarios, y abarataría los gastos comunes, ya que el - uso de ascensores, pasillos y demás dependencias del inmueble , por la gran cantidad de personas que concurren al Instituto , han significado un mayor costo en los gastos comunes que propor- cionalmente todos los ocupantes del edificio deben costear. (Reparación de ascensores, aseo, etc.)

/..

5.- En último término y mientras se adopte la medida requerida, se solicita se tomen de inmediato las providencias necesarias para el control y vigilancia de las personas que ingresan y/o deambulan por el Edificio, especialmente de aquellas que concurren al 8° piso.

Saluda muy atentamente a Ud.,



AMBROSIO RODRIGUEZ QUIROS
Abogado Procurador General

ARQ/cmh.

Distribución:

- 1.- Sr. Administrador Edif. Teatinos N° 20
- 2.- Procuraduría
- 3.- Archivo